

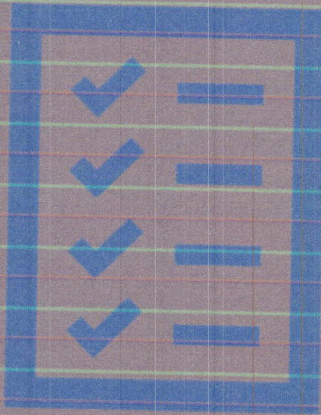


REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética PÚBLICA del
Servicio Regional de Salud
Metropolitano.

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función Pública y prácticas anticorrupción.	Logrado

Describir aquí lo realizado:

Se coordinó y realizo conjuntamente con RRHH y el INAP conferencia virtual sobre "Ética del servidor público". Tuvo efecto el viernes 13 de noviembre y participaron 27 servidores de la institución.

Observaciones de la DIGEIG:

Este tipo de actividad es importante su desarrollo para lograr una cultura ética dentro de la institución. Seguir con este tipo de actividades en el plan de trabajo 2021.

Actividad 2	Ponderación
<p>1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:</p> <p>a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>b. Promoción de los medios disponibles para estos fines.</p> <p>c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.</p>	<p>Lograda</p>

Describir aquí lo realizado:

Se mantienen habilitados los medios para solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral: correo, buzón y teléfonos de los miembros CEP. Se realizó promoción de los medios disponibles en fecha: 18 de marzo, 9 de junio, 22 de septiembre, 14 de noviembre. No se recibió solicitud de asesorías durante el año 2020

Observaciones de la DIGEIG:

De acuerdo con las informaciones suministradas, sugerimos continuar con el mismo método aplicado, promocionando trimestralmente los medios disponibles para la solicitud de asesorías y mantener actualizados los cuadros correspondientes a esta actividad.

Actividad 3	Ponderación
<p>Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).</p>	<p>N/A</p>

Describir aquí lo realizado:

Esta actividad no aparece en el plan ajustado a raíz de la pandemia. No había condiciones para realizarla en el momento crítico de la pandemia.

Observaciones de la DIGEIG:

Ante esta realidad, la DIGEIG reestructuró el plan de trabajo CEP-2020 y esta actividad, se eliminó del dicho plan.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	

Describir aquí lo realizado:

Durante los días 9,10 y 11 de marzo, utilizando el modelo remitido por DIGEIG se aplicó la encuesta a 106 persona. El proceso fue previamente informado vía correo electrónico y presencial a todos los servidores y aceptando una sugerencia surgida de uno de los servidores de la institución se preparó una urna señalizada para dar mayor seguridad a las personas, en la cual cada servidor deposito su encuesta sin intermediación de nadie. Se conservan las encuestas en físico v fotos como evidencia de la actividad.

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado. Aplicar nuevamente en el año 2021 en el primer trimestre para lograr impactar un mayor número de servidores.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se mantiene actualizada la base de datos de sujetos obligados a rendir declaración jurada.

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado. Deben de disponer de una base de datos actualizada por trimestre.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Observaciones

Actividad realizada según lo programado. Deben continuar aplicando las sensibilizaciones a los servidores, sobre los procedimientos para denunciar.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	N/A

Describir aquí lo realizado:

En la institución no existen funcionarios nombrados por decreto

Observaciones

N/A

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	N/A

Describir aquí lo realizado:

En la institución no existen funcionarios nombrados por decreto.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

En nuestra condición de oficina regional del Servicio Nacional de Salud se aplica el código de ética del Servicio Nacional, cuyo alcance es a los SRS y sus dependencias. Fue emitido en Noviembre 2018, aun no se ha actualizado y no establece periodo de vigencia o plazo para actualización. Dado la situación de salud actual y la imposibilidad de realizar reuniones presenciales, se realizó promoción vía correo electrónico, adjuntando el documento y motivando a su conocimiento y cumplimiento. . Evidencia: correo remitido el 28 de septiembre y las respuestas de los servidores.

Es importante actualizar desde que tengan la posibilidad. Le exhortamos seguir utilizando las plataformas digitales para difundir y promocionar los contenidos.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

En la reunión realizada el 13 de Diciembre se analizaron los componentes sugeridos, se redactó el borrador de informe y se acordó pasar a firmar cuando estuviera digitado e impreso, pero por aplicación de medidas preventivas frente al COVID-19 y vacaciones de algunos miembros aún no se completan las firmas".

Observaciones

Cuando lo tengan completado, favor enviar a su analista de seguimiento, esto puede ser vía digital.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Avanzado

Describir aquí lo realizado:

En la reunión realizada el 13 de Diciembre se analizaron los componentes sugeridos, se redactó el borrador de informe y se acordó pasar a firmar cuando estuviera digitado e impreso, pero por aplicación de medidas preventivas frente al COVID-19 y vacaciones de algunos miembros aún no se completan las firmas".

Observaciones

Cuando lo tengan completado, favor enviar a su analista de seguimiento, esto puede ser vía digital.

PROYECTO III: Planificación

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

El plan ajustado a raíz de la pandemia sugiere la realización de mínimo 6 reuniones virtuales, en cumplimiento de las medidas adaptadas a la nueva cotidianidad. En ese sentido y con el objetivo de dar cumplimiento a la ejecución de las actividades, se realizaron reuniones en las siguientes fechas: 28 de enero y 25 de febrero de manera presencial. 24 de Junio, 26 de agosto de manera virtual; 27 de octubre y 13 de diciembre en modalidad presencial. Se conservan actas y prent-screen como evidencias.

Observaciones

Actividad realizada de conformidad con lo planificado.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

El 28 de septiembre se remitió de manera oportuna el plan 2021, recibimos acuse el mismo día, pero aún nos mantenemos a espera de la validación del mismo.

Observaciones

A pesar de que esta actividad se realizó, los miembros de la CEP se encuentran en la espera del nuevo plan de trabajo 2021, esto debido a la última información que nos fue dada por la DIGEIG a inicios del mes de enero del año en curso, motivo de los cambios presentados por la nueva gestión institucional.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	N/A

Describir aquí lo realizado:

No tenemos dependencia en el interior. Somos dependencia regional del Servicio Nacional de Salud en la región metropolitana. Nuestras dependencias son los hospitales de la red pública de la región metropolitana y llevamos registro de cuales poseen OAI y CEP.

Observaciones:

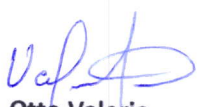
N/A

Comisión de Ética Pública CEP-SRSM

Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM)

Dr. Elliot Ceballos
Coordinador


Lic. Atilano Apolinar Fernandez
Coord. Operativo de Controles Administrativos


Dr. Otto Valerio
Coord. Operativo de Ética


Lic. Ines Valerio
Coord. Operativa de Educación


Lic. Fausto Núñez
Secretario



Lic. Ana Denis Mota Estévez
Suplente de Secretario y miembro de apoyo Coord. Op Ética.


Lic. Tomasina Ulloa
Suplente del Coordinador y miembro de apoyo a la Coord op. De educación.